

Voces del territorio Sistematización

Por: Arq. Ligia Ruiz

En el marco de la presentación de las políticas sustantivas de orden académico de la Universidad Rafael Landívar en el Campus San Alberto Hurtado S. J. de Quetzaltenango, se llevó a cabo un ejercicio colaborativo orientado a la identificación de problemáticas socioambientales y a la reflexión sobre las posibilidades de transformación y reversión de sus impactos. La actividad fue guiada por la arquitecta Ligia Ruiz.

Posterior a la presentación, se realizó una convocatoria abierta que facilitó un espacio de diálogo colectivo y colaborativo. Durante este proceso se empleó la herramienta «Cuerpo-Territorio», un dispositivo de mapeo colaborativo que permite visualizar, en las escalas del cuerpo y del territorio: (1) la ubicación de problemáticas socioambientales y (2) las resistencias, organizaciones, prácticas y acciones en defensa de la vida, de la organización comunitaria y

de los bienes comunes. Esta metodología promueve, además, la reflexión sobre los aportes individuales y colectivos necesarios para revertir dichas problemáticas, bajo el principio de que nadie debe quedar atrás.

El análisis del trabajo colaborativo, con la participación de diversas personas, arrojó las siguientes respuestas (o hallazgos).

¿Cómo afectan nuestros cuerpos las problemáticas socioambientales?

Problema ambiental o social	Impacto en la salud
Botaderos de basura y mal manejo de los residuos	Sistema respiratorio
Uso extendido de plaguicidas y fertilizantes	Disruptores endocrinológicos, problemas menstruales y reproductivos
Extracción de materiales y minerales	Intoxicación crónica por plomo
Contaminación del aire	Sistema respiratorio, corazón
Uso extendido de plaguicidas	Piel y sistema respiratorio
Cambio climático	Salud en general
Desplazamiento forzado y migración	Salud mental
Refugiados y personas sin techo	Salud mental
Accidentes viales recurrentes	Columna, sistema óseo
Malnutrición	El cuerpo en su conjunto
Inseguridad económica	Salud mental, órganos vitales



Nota. Arq. Ligia Ruiz explicando la metodología del dispositivo «Cuerpo-Territorio».
Crédito fotográfico: Departamento de Comunicación Estratégica de la URL.

Otras problemáticas socioambientales identificadas fueron la deficiencia de salud sexual y reproductiva, la proliferación de plagas y animales callejeros, la despolitización de la juventud y la precariedad del sistema de salud.

Se identificaron las siguientes organizaciones, acciones o iniciativas que operan en el departamento de Totonicapán para dar respuesta a las problemáticas socioambientales del territorio: (1) Comités vecinales: organizaciones barriales para la defensa del agua, el bosque y la seguridad; (2) Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), que brinda acompañamiento legal y social a mujeres frente a múltiples formas de violencia; y (3) Oficina de Gestión de Recursos Ambientales y Guardabosques –mecanismos institucionales y comunitarios de protección ambiental–. No obstante, se requiere la integración activa de las organizaciones juveniles.

A partir del ejercicio realizado, los participantes generaron las siguientes posibilidades de incidencia: establecer una escuela de idiomas regionales, aprender a comunicar para incidir, promover la formación comunitaria para entrar en el corazón de las personas, impulsar emprendimientos sociales-comunitarios y crear una Escuela política comunitaria para la enseñanza sobre temas como las consultas comunitarias.

El taller Voces del Territorio evidenció la profunda conexión que existe entre los cuerpos y los territorios, subrayando que las problemáticas socioambientales no pueden abordarse únicamente a partir de indicadores técnicos o diagnósticos sectoriales. La aplicación de la herramienta Cuerpo-Territorio permitió centrar el análisis en las vivencias cotidianas, los saberes populares y las múltiples formas de organización comunitaria. Estos elementos,

aunque frecuentemente invisibilizados, resultan fundamentales para sostener la vida en contextos marcados por desigualdades estructurales.

Durante el evento resaltó el papel que la URL puede desempeñar como puente entre el conocimiento académico y las prácticas comunitarias. Para que este vínculo sea efectivo, debe construirse desde una postura de humildad epistémica, apertura al diálogo horizontal y un compromiso ético con el bienestar colectivo. El ejercicio también dejó clara la necesidad de fortalecer los espacios de articulación entre actores sociales, institucionales y académicos, con el fin de construir propuestas integrales que aborden la justicia ambiental como un derecho humano inalienable y una condición para la vida digna en los territorios.

Como siguientes pasos se identificaron las siguientes acciones:

1. Consolidar la organización comunitaria mediante la conformación de comités vecinales orientados a la defensa del agua, del bosque y de la seguridad local. Estos comités son clave para la sostenibilidad ambiental y la cohesión social en los territorios.
2. Ampliar el alcance y las capacidades de instancias como la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), garantizando una atención integral con enfoque intercultural y de género.
3. Consolidar y articular mecanismos institucionales y comunitarios como las Oficinas de Gestión de Recursos Ambientales y los cuerpos de guardabosques para asegurar una gestión ambiental participativa, eficaz y sostenida.

Revisión y corrección de estilo: Juan González Dionisio - Edición y diagramación: Cecilia Cleaves

Más información

Campus San Alberto Hurtado, S. J.
Subdirección de Investigación y Proyección
14 avenida 0-43 zona 3, Quetzaltenango, Quetzaltenango
PBX: (502) 7722-9900, ext. 9911
Correo: infolandivar@url.edu.gt